



COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°251.-

DALCAHUE, 25 de mayo del 2021.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°223-224-226-227-228. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13º de la E.M.S:** Llevar camión compactador MERCEDES BENZ LFXG-17 a la revisión técnica a la ciudad de Ancud. **El día 26/05/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en Camión Mercedes Benz placa patente LFXG - 17.-**
- 2. Don Olegario Barria Barria, Auxiliar grado 14 de la E.M.S.: Don Olegario Barria** Traslado de funcionarios Depto. De Cultura al sector de Carihueico casa de don Raúl Barria por grabación. **El día 25/05/2021 (VIATICO) dicho cometido se hará en camioneta KSGD-81.-**
- 3. Doña Stephanie Díaz Stuardo, Profesional grado 12º de la E.M.S.:** Entrega de documentación SERVIU-GOBERNACIÓN. **El 25/05/2021 (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará locomoción colectiva. –**
- 4. Don Álvaro Gallardo Sánchez, Directivo grado 7º de la E.M.S.:** Dirigirse a la ciudad de Santiago día miércoles 26 de mayo, hasta el viernes 28 del presente con el objetivo de diversas reuniones con SUBDERE, DIRECTOR NACIONAL DE INDAP, MOP, entre otros, junto a señor alcalde de la comuna, encargado de emergencia y jefe SECPLAN. Desde el día **26/05/2021 hasta el 28/05/2021 (VIATICO y GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se hará en avión y locomoción colectiva.**
- 5. Don Juan Hijerra Serón, alcalde grado 5 de la E.M.S., Don Camilo Soto Soto Directivo grado 7 de la E.M.S., y Don Cristian Vargas Tórres, Técnico grado 15º de la E.M.S.:** Dirigirse a la ciudad de Puerto Montt día 25 de mayo para posteriormente viajar a Santiago día miércoles 26 de mayo, hasta el viernes 28 del presente con el objetivo de diversas reuniones con SUBDERE, DIRECTOR NACIONAL DE INDAP, MOP entre otros. Desde el **25/05/2021 hasta el 28/05/2021. (VIATICO y GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en camioneta JJDY-61 y aéreo.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006

Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CARRA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELÁSQUEZ MACÍAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

MEVM/CIVG/RCCC/pyoa